



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 29 de marzo de 2012

EXP-EXA: 8356/2009

RES-D-EXA: N° 124/2012

VISTO:

El pedido efectuado a fs. 36 por el Ing. Alberto Manuel Alcain mediante el cual solicita el reconocimiento de la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado el examen de suficiencia de idioma en la carrera de Especialización en Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Paraná.

CONSIDERANDO:

Que la cátedra de Inglés, a fs. 117 vta., aconseja otorgar el reconocimiento solicitado, haciendo lo propio el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Otorgar, al **Ing. Alberto Manuel Alcain** – D.N.I. N° 13.382.175, reconocimiento de la asignatura **Inglés** para la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, por haber aprobado examen de suficiencia de idioma en la carrera de Especialización en Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Paraná, según comprobantes que corren a fs. 38 y 116.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Alberto M. Alcain, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo de esta Facultad. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa